



1er PREMIO
INTERNACIONAL
A LA MEJOR
MANZANA GOLDEN



BASES Y CONDICIONES GENERALES

Con el fin de "reconocer y estimular la labor realizada por productores y centrales hortofrutícolas para proporcionar al consumidor fruta de alta calidad sensorial, la organización Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya (JARC-COAG) convoca, con carácter internacional, la segunda edición del Premio Internacional a la Mejor Manzana de la variedad 'Golden'. El anuncio de la convocatoria se publicará en la página Web y en la revista de la entidad. Asimismo, se hará difusión mediante una rueda de prensa y se remitirá la información a productores europeos a través de COAG durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2018 hasta el 12 de marzo del mismo año (periodo inscripción concursantes).

1. MODALIDADES Y OBJETO

La segunda edición del 1er Premio Internacional a la Mejor Manzana de la variedad 'Golden' se establece en una única modalidad, en la que se valorará la calidad sensorial de las muestras recibidas.

2. PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio las personas físicas o jurídicas, ya sea de forma individual o colectiva. Los participantes podrán presentar una o más muestras de fruta debidamente etiquetada con el nombre del propietario, su procedencia y lote al que pertenece según crea conveniente su propietario. Cada muestra de fruta constará de 50 frutos de calibre 70-75 mm, homogéneos y representativos de la variedad.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción para participar en el concurso empezará el mismo día del anuncio de la convocatoria y finalizará el día 12 de marzo. No se admitirán inscripciones que se presenten más tarde. La inscripción se efectuará en el siguiente correo electrónico premsa2@jarc.cat, en el cual se especificará nombre del participante o entidad y número de muestras que se presentaran al concurso.



1er PREMIO
INTERNACIONAL
A LA MEJOR
MANZANA GOLDEN

4. ENVIO DE LAS MUESTRAS

El envío de muestras se realizará del 12 de marzo al 16 de marzo hasta las 14 h como máximo, dirigidas a Gemma Echeverría a la siguiente dirección:

Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida.
Parc de Gardeny, IRTA, Edifici Fruitcentre, E-25003 Lleida. España

No se aceptará ninguna muestra sin previa inscripción. Las muestras estarán claramente identificadas con los mismos datos que se utilizaron en la inscripción. Con el fin de garantizar el anonimato de los concursantes, una vez se reciban las muestras en el IRTA (Institut de Recerca i Tecnologies Agroalimentaries) estas serán inmediatamente codificadas con un código aleatorio de tres dígitos, código que será posteriormente utilizado en las evaluaciones. Las muestras serán inmediatamente conservadas a 0.5 °C hasta su utilización.

5. JURADO Y FALLO DE PREMIO

Los aspectos o atributos a evaluar y de qué manera se deben valorar ya fueron definidos en la primera edición de este premio por un lado un grupo de expertos de reconocido prestigio del IRTA y del sector frutícola, basándose en su experiencia y a los criterios actuales que marcan los mercados. Durante la ejecución de este premio interviene también un panel entrenado por el IRTA en la descripción sensorial de manzana. Este panel estará constituido por 6 panelistas los cuales realizarán unas sesiones previas de entrenamiento específico para adecuarse a los requerimientos fijados por el grupo de expertos. En una primera fase, el panel entrenado describirá, con una escala del 1 al 9, el aspecto, olor, dulzor, acidez, sabor característico a manzana Golden y textura de todas las muestras recibidas. Los distintos atributos serán definidos y ponderados de acuerdo con los criterios establecidos previamente por el grupo de expertos del IRTA y del sector frutícola. A partir de los datos obtenidos en esta primera fase, el IRTA proporcionará un listado con las 5 mejores muestras. Posteriormente, estas 5 mejores muestras serán recodificadas y evaluadas nuevamente por el panel entrenado del IRTA. Esta segunda recodificación evitará posibles recuerdos y relaciones con los códigos iniciales y permitirá a los panelistas realizar una segunda descripción de las muestras. Los resultados obtenidos de esta segunda fase nos permitirán establecer el orden de las 5 mejores muestras, siendo aquella que mayor puntuación haya obtenido la ganadora del premio. Todo se realizará bajo una estricta confidencialidad de los propietarios de las muestras y en ningún caso se revelará el orden y/o posición que han obtenido las distintas muestras recibidas respecto al resto, con la única excepción de las 5 mejor posicionadas.

Posteriormente, y sin que ello represente ningún cambio en la decisión final a la mejor manzana 'Golden', unos 200 consumidores participantes en la jornada sobre calidad de la fruta celebrada por la organización JARC-COAG el día 13 de abril de 2018, realizarán una cata a ciegas de las 5 mejores muestras.

La resolución obtenida será inapelable, renunciando los concursantes a toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.



1er PREMIO
INTERNACIONAL
A LA MEJOR
MANZANA GOLDEN

El fallo se hará público la semana del 23 al 27 de abril (pendiente confirmación fecha exacta) mediante una rueda de prensa y se publicará en la página Web y en la revista de la entidad.

6. FECHAS DE INTERES

INSCRIPCIÓN PREMIO: del 12 de febrero hasta el 12 de marzo del 2018.

ENVÍO DE MUESTRAS: del 12 de marzo hasta las 14 h del 16 de marzo del 2018.

CATA DE CONSUMIDORES: el 13 de abril de 2018, durante la Jornada sobre Calidad de Fruta organizada por JARC-COAG en Lleida.

FALLO: Del 23 al 27 de abril de 2018 (pendiente confirmación fecha exacta de la rueda de prensa).

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Premio supone la aceptación de todas las bases.

MÁS INFORMACIÓN:
JARC-COAG Lleida (Teléfono 973 27 80 80 – premsa2@jarc.cat)

Lleida, 12 de febrero de 2018